

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

MTRA. ILEANA AUGUSTA VILLALOBOS ESTRADA
SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
PRESENTE

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 1834

FECHA: 13 de febrero de 2025

LUGAR: Puerto Vallarta Jalisco

PERIODO: 12 de febrero de 2025

Objeto de la comisión: Alinear esfuerzos en el ámbito de competencia de los tres órdenes de gobierno para atender la problemática ambiental en Puerto Vallarta, con objeto de detener el crecimiento acelerado y desordenado de desarrollos inmobiliarios y la ocupación ilegal de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), que afectan los ecosistemas costeros presentes y los servicios ambientales que otorgan

Breve resumen de las actividades realizadas:

Primera reunión. Autoridades federales, estatal y municipal. 12 a 14 hrs.

Participantes:

Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Subsecretaría de Regulación Ambiental.
Dra. Marina Robles García, Subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales.
Mtra. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente.
Lic. Leticia Quiñonez Valadez, Subprocuradora de Recursos Naturales.
Biól. Alfredo Arellano Guillermo, director general de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, SEMARNAT.
Biól. Lorena Barrillas Arriaga, Titular de la Oficina de Representación PROFEPA en Jalisco.
MVZ. Nelly Gabriela Herrera Ornelas, Titular de la Oficina de Representación SEMARNAT en Jalisco.
Mtra. Paola Bauche Petersen, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.
Dr. Vincent en representación del Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez, Presidente Municipal de Puerto Vallarta.

Segunda reunión. Conflicto en ZOFEMAT en el Malecón de Puerto Vallarta. 14:30 a 16 hrs.

Participantes:

Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Subsecretaría de Regulación Ambiental, SEMARNAT.
Dra. Marina Robles García, Subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales, SEMARNAT.
Mtra. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente.
Lic. Leticia Quiñones Valadez, Subprocuradora de Recursos Naturales, PROFEPA
Biól. Alfredo Arellano Guillermo, Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, SEMARNAT.
Representantes de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Pescadores del Rosita, S.C. de R.L.

Conclusiones: Se trabajará en de conformidad con las competencias de los tres niveles de gobierno para a la atención de la problemática ambiental generada por la construcción de desarrollo inmobiliarios y la protección de los ecosistemas costeros, con objeto de establecer una estrategia integral con propuestas específicas de actuación a